

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26049** *TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MONTPEDRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 937/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abdelmounin Naoui contra "Transporte y Logística Montpedro, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 7 de septiembre de 2012, por el que se declara a "Transporte y Logística Montpedro, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 33.495,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de septiembre de 2012.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial.

ID: A120062073-1